

LA CASA DEL ELECTRODOMESTICO ELECTROEXITO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2012

1) INFORMACION GENERAL:

La Compañía está constituida en la Ciudad de Cuenca – Ecuador mediante escritura del 15 de Abril del año 2005. Con No. 137 del Registro Mercantil.

OBJETO SOCIAL:

La Compañía se dedica a la comercialización de Electrodomésticos en general y motocicletas

PLAZO DE DURACION:

La duración de es 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil del 15 de Abril del 2005.

DOMICILIO PRINCIPAL:

Luis Cordero 9-32 y Gran Colombia de la Ciudad de Cuenca con RUC No. 0190329178001

2) PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera completas (NIIFs) en cumplimiento con las disposiciones adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 13 de Abril del 2012. Estos estados financieros anuales fueron elaborados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas “NEC” y por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

El periodo de transición de la Empresa es el año 2011, siendo los primeros estados financieros que la empresa presenta en NIIF, lo que representa cambios en la preparación de Estados Financieros como es la incorporación de dos nuevos estados financieros (el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo), así como las notas a los Estados Financieros.

La moneda considerada para la preparación de los Estados Financieros es en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal.

La información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

Periodo Contable:

Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2012. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

El impuesto corriente

Está basado en el resultado fiscal del año.

El impuesto diferido

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus partidas fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen el resultado fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan el resultado fiscal en el futuro.

Considerando que a partir del ejercicio fiscal 2010 rige la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

Haciendo referencia que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución.

Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente el valor determinado sobre la base del 24% sobre las utilidades gravables del año anterior (Anticipo del Impuesto a la Renta) puesto que este valor fue mayor al impuesto a la renta causado correspondiente al cierre del ejercicio 2012.

Cabe señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Arrendamientos

Los pagos por concepto de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva.

Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo del Ecuador.

Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la Empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la Empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3) CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Normas Internacionales de Información financiera exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
 - La fecha de transición a esta NIIF: y
 - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al final del periodo de transición (2011).

Conciliación del Patrimonio

PATRIMONIO NETO AL 31 DICIEMBRE 2011	3.960.428,34
Ajuste Impuestos Diferidos	208.103,00
Ajuste 15% Participación Trabajadores	178.900,00
Ajuste Anticipos Pagados Importaciones	-32.364,99
Ajustes Cuentas por Cobrar	-15.641,00
Ajustes Otros Activos	-89.657,38
TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31 ENERO 2012	4.209.767,97

4) LOS PRINCIPALES AJUSTES REALIZADOS COMO CONSECUENCIA DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF SON:

Anticipos Pagados Importaciones

Anticipos Pagados por anticipado por Importaciones para realizar la importación de Inventario por el curso normal de operación para la comercialización.

Documentos y Cuentas por Cobrar

Cuentas por cobrar corresponden a importes generados por cuentas en litigio producto de abusos de confianza.

Otros Activos

Otros Activos corresponden a valores por liquidar por pago de beneficios a empleados.

15% Participación Trabajadores

Corresponde a beneficios del 15% de participación utilidades de trabajadores pagados y no liquidados contablemente de ejercicios anteriores

Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** Actividades según el objeto social de la Empresa, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** De adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la Empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales y que además se considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la Empresa.

5) GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

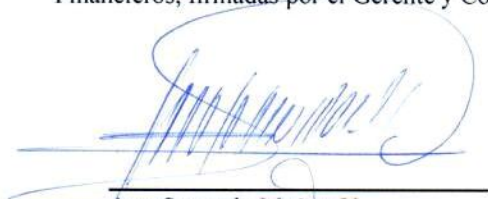
La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Directorio
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican controles permanentes para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Los Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están representadas en: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.


Arq. Segundo Muñoz U.
Representante Legal
CPA. Alfredo De Jesus S.
Contador